

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Lo que obtenemos en venta de crudo lo perdemos en gasolinas \*Freno a los permisos de 20 años para importación de petrolíferos

\*Iniciando 2021 veremos una sacudida en la política de Pemex

Víctor M. Sámano Labastida

LA REFINERÍA de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, es una de los proyectos más ambiciosos del gobierno del presidente López Obrador, y se podría que decir que junto a la explotación de nuevos campos petroleros, son el combustible de la denominada Cuarta Transformación. Para el 2023, AMLO estima que la nueva planta estará procesando 340 mil barriles diarios.

Como le comentaba ayer, los especialistas indican que de cumplirse la propuesta presidencial, México dejaría de exportar petróleo. En 2018, poco antes de que tomara posesión López Obrador, la calificadora Moody's –con sede en Nueva York-, criticó la propuesta porque subrayaba que las refinerías de Pemex operaban entonces a sólo el 35 por ciento de su capacidad, por lo que era más rentable vender crudo a un precio de 80 dólares por barril.

Mucho ha cambiado desde entonces, porque –de acuerdo a los reportes oficiales-, ya se logró estabilizar en un 60 por ciento la capacidad promedio de refinación de las seis plantas existentes y se pretende llegar al ciento por ciento en 2023. Además, el mercado de petróleo crudo ha mostrado ser muy volátil al grado que la mezcla mexicana llegó a cotizarse en número negativos por primera vez en su historia (menos 2.27 dólares por barril).

### DOS MODELOS OPUESTOS

QUIENES defienden el viejo modelo señalan que si nuestro país deja de exportar petróleo cerraría una de sus fuentes más importantes de divisas, las otras son las remesas (a la alza) y el turismo (a la baja). Sin embargo, como hizo notar Octavio Amador en El Economista (26 de octubre de 2020), existe una tendencia de incremento del déficit de nuestro país en la balanza de hidrocarburos con Estados Unidos, el principal cliente y proveedor.

Resulta que en 2014 –recuerda Amador- México exportó productos petroleros por 30 mil 238 millones de dólares a Estados Unidos y le compró refinados y gas por 23 mil 725 millones. Hubo un saldo a favor de 6 mil 513 millones de dólares. Las cosas cambiaron radicalmente –y no fue casual- después de la llamada “reforma energética”.

Tan es así que para 2018 –de acuerdo un informe de Rocío Nahle, secretaria de Energía con AMLO-, México exportó crudo por 23 mil millones de dólares, pero compró petrolíferos (especialmente gasolinas), por casi el doble: 42 mil millones de dólares. Un déficit de 19 mil millones de dólares. En 2019 este desequilibrio negativo para nuestro país creció a 21 mil millones de dólares. ¿Cómo frenar este deslizamiento que tiene un alto costo para el país y para Pemex?

Es ahí donde se debate el proyecto presidencial. Mientras AMLO plantea rescatar Pemex, dejar de exportar crudo para dejar de comprar gasolina al extranjero y fortalecer la industria nacional, quienes respaldaron la reforma de Peña Nieto (iniciada por Felipe Calderón aunque con antecedentes en el gobierno de Carlos Salinas), proponen lo contrario: dismantelar Pemex, como ya se venía haciendo con las refinerías y la capacidad de exploración y extracción.

### AÑO DE DEFINICIONES

COMO le decía, la definición más clara será el año próximo. Por lo pronto, una medida lógica –aunque muy criticada por los opositores al Plan AMLO en Pemex- es la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo mediante el que la Secretaría de Energía informa que los permisos para importar y exportar combustible, especialmente gasolinas, que la Reforma Energética autoriza a las empresas privadas, sólo serán de cinco años y no de 20 como se había establecido. Puede existir una prórroga por otros cinco, pero nada más.

El objetivo es que el gobierno federal –a través de la Sener y de Pemex- recupere el control del mercado, como existía cuando tanto la petrolera como la Comisión Federal de Electricidad eran paraestatales. Un cambio radical a la política establecida por Peña Nieto que pretendía a mediano plazo quitarle a Pemex todas las atribuciones y su carácter “monopólico” (a favor de uno monopolio de las corporaciones extranjeras, sobre todo).

Para que no haya dudas, en el Diario Oficial se establece que ahora la importación y exportación de petrolíferos e hidrocarburos “se orientarán con base en los objetivos de la política pública en materia energética, incluyendo los de seguridad energética del país”.

Ya el presidente López Obrador había pedido públicamente –y en privado- a los organismos reguladores, incluyendo a los consejeros de Pemex, que lo ayudaran a fortalecer a la petrolera nacional y a la CFE. Es una convicción en el equipo cercano a AMLO que todos los “reguladores” en esta materia más que proteger los intereses del país fueron ideados para atarle las manos a las dos empresas de energía del Estado. Por supuesto que a esto se opone la visión de quienes apoyaron las reformas de Peña Nieto y las que vienen desde mediados de los años ochenta.

### AL MARGEN

FALLECIÓ Don Nazario Marín, padre del periodista y académico Erasmo Marín Villegas, después de una larga enfermedad. El deceso ocurrió en Veracruz. A Erasmo, quien durante varios años fue colaborador de Presente, así como a sus familiares y amigos, nuestro más sincero pésame...TAMBIÉN, como usted sabe, hay luto en el ambiente artístico por el fallecimiento del compositor Armando Manzanero. Heredero de la famosa trova yucateca, de Manzanero varias publicaciones recordaron lo escrito atinadamente por el cronista Carlos Monsivás: “Cuando ya al bolero se lo daba por jubilado por la acción del rock y la balada norteamericana, arraiga una voz inesperada, sin el ímpetu decorativo de los tenores, ni la plenitud arrabalera de los cantantes de la Sonora Matancera, con la que transmite una sensibilidad poderosa que impregna a ese público deseoso de melodías que no abandonan, con letras que lo relacionan con los sentimientos más hondos”. (vmsamano@hotmail.com)